

DIFTERIA

Bouchard.

Vigilar el microbio, pero no olvidarse del organismo y sus reacciones.

I. RÉGIMEN.—Se hace de la alimentación el objeto de una constante preocupación, y se la adapta á la edad del enfermito. La leche, los huevos, el caldo, el jugo de carne, que pueden ser absorbidos en forma líquida, harán todos los gastos, agregándoles el alcohol muy diluido para evitar la irritación gástrica. Si los niños rehusan el alimento, se recurre á la sonda, asegurándose de que penetra en el estómago antes de empujar el líquido.

La temperatura de la habitación no será inferior de 18-20° C., y no debe pasar sensiblemente de aquí.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Se facilita la eliminación de los productos tóxicos absorbidos. Estos productos desaparecen de la economía siguiendo muchas vías. Algunos son retenidos ó destruidos por el *hígado*; otros son quemados por la *sangre*, y finalmente la mayor parte se eliminan por la *orina*. Apenas se puede obrar sobre la función del *hígado*; para activar la destrucción de los venenos por la sangre, se aumenta la cantidad de oxígeno absorbido haciendo respirar este gas. Más fácilmente se obra sobre el emuntorio renal por la leche, la ingestión de líquidos y la cafeína, que se administra por la boca ó por la vía subcutánea.

III. PROFILAXIA.—Tres agentes de desinfección:

1.º El calor bajo diversas formas; 2.º, los líquidos antisépticos; 3.º, las fumigaciones gaseosas.

La medida más radical para la destrucción de los

objetos contaminados consiste en la incineración. Se debe recurrir á ella en las mayores proporciones. La cosa será fácil, si para cuidar al enfermo se emplean prendas de poco valor.

Este procedimiento es inaplicable á las sábanas, almohadas colchones, etc. Un medio de una eficacia segura de desinfectar estos objetos, es pasarlos á la estufa de vapor muy caliente y con presión. La temperatura que debe tener es de 115°, y ningún germen, ni aun el *bacillus subtilis*, resiste á una temperatura semejante. La estufa de Geneste y Herscher es de un funcionamiento práctico: quince minutos bastan para purificar un colchón ordinario, veinte minutos para secarle, sin que de aquí resulte ningún deterioro.

A falta de estufa, se colocan las ropas contaminadas en un líquido antiséptico. De todos los líquidos antisépticos propuestos, los únicos verdaderamente eficaces son los fenoles y los compuestos de esta familia, las sales cúpricas y sobre todo las sales hidrargíricas.

Bouchut.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—Se emplean las duchas antisépticas, lanzadas con una jeringa de hidrocele ó con un irrigador. Se sienta al niño sobre las rodillas de la madre, una cubeta debajo de la barba, se le inclina hacia adelante y se mantiene la boca abierta. Se introduce el extremo del irrigador en la entrada de la boca, debajo de los dientes superiores, y se inyecta de abajo arriba. El líquido lava las amígdalas y la faringe, y se escapa sin penetrar en las vías aéreas.

Se emplea una solución de coaltar saponificado que se prepara al quinto y mezclado con cuatro partes de

agua. Es preferible á la solución de ácido fénico puro al milésimo y á la solución de ácido bórico al 40 por 1.000. Igualmente puede servir la solución de silicilato de sosa á 30 por 1.000, la solución de ácido salicílico á 3 por 1.000 y la solución de resorcina á 10 por 1.000.

Se practican las inyecciones antisépticas cada hora de día y de noche. Además se aplican frecuentemente sobre los ganglios del cuello capas de pomada iodurada á 6 por 100.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Primero un vomitivo; después, para prevenir la infección, la resorcina á la dosis de 10, 20 á 25 centigramos, según la edad del enfermo, en un julepe gomoso de 100 gramos.

Henri Huchard.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—1.º *Pulverizaciones* continuas de ácido fénico en la habitación del enfermo, según el procedimiento de Renou.

2.º Cada hora ó cada dos horas, según la gravedad de los casos, *irrigaciones*, sea por la boca, sea por las fosas nasales, con una solución de ácido salicílico á $\frac{1}{2}$ ó 2 por 1.000.

3.º *Unturas* frecuentes á las partes enfermas (cada hora ó cada dos horas, alternando con las irrigaciones) con un pincel empapado en una solución de ácido salicílico:

Acido salicílico.	4	gramos.
Alcohol á 90º.	40	—
Agua destilada.	80	—

Con esta solución se *tocan* frecuentemente las falsas membranas, pero sin *raspadura* para no excoriar la mucosa.

Para dar más consistencia á esta solución, se le adiciona glicerina:

Acido salicílico.	4	gramos.
Alcohol á 60º.	} aa.	40 —
Agua destilada.		
Glicerina.		

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Se administra el ácido salicílico al interior en forma de sellos de 50 centigramos, cuatro veces al día; en los adultos, en forma de poción de Todd, adicionada con un gramo ó 50 centigramos de ácido salicílico; en los niños, según esta fórmula:

Poción de Todd (con 15 á 30 gramos de aguardiente).	120	gramos.
Acido salicílico.	1	—

Para tomar á cucharadas de las de postre cada hora.

Constantino Paul.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—La esterilización pronta de las falsas membranas es la primera indicación.

La ablación de las falsas membranas, en cuanto sea posible, permite que esta esterilización se haga con más seguridad.

Los mejores parasiticidas son el tanino, el ácido fénico, el fenato de sosa y el alcanfor fenicado.

Estos parasiticidas y antisépticos no sólo pueden aplicarse, sino también absorberse por la vía pulmonar bajo la forma de aspiración de agua pulverizada y de vapor.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Se levanta el estado

general por medio de estimulantes, á los cuales se puede agregar el arsénico, introducido por la vía subcutánea.

III. PROFILAXIA.—Los antisépticos empleados bajo la forma de vapor pueden, hasta cierto punto, preservar á las personas que cuidan á los enfermos y á los niños que no han podido alejarse.

Julio Simón.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—Unturas, pulverizaciones, gargarismos é irrigaciones antisépticas.

1.º *Unturas*.—Frecuentes con pinceles en forma de oliva: una en seco, y empleando cierta fuerza para desprender los exudados, debe preceder á la aplicación del tópico; y la otra se verifica con el colutorio, formulado de este modo:

Acido salicílico.	1 gr.	Glicerina.	40 gr.
Alcohol.	c. s.	Infusión de eucaliptus.	10 —

Se repite esta untura cada hora durante el día.

Si las falsas membranas resisten, se reemplaza el colutorio con el glicerolado al percloruro de hierro:

Glicerina.	} aa. 20 gramos.
Percloruro de hierro.	

2.º *Irrigaciones*.—Después de cada untura, se practica una irrigación con agua boricada á 2 por 100 ó con el agua de cal. A este fin se hace uso de un sifón ó bien de un receptáculo de cristal provisto de un tubo: Sin embargo, es imposible emplear estas irrigaciones en los niños de poca edad.

3.º *Gargarismos*.—No son posibles sino cuando el

niño tiene bastante edad. Se los practica con agua boricada ó con la solución de coaltar.

4.º *Pulverizaciones*.—Útiles en los niños de muy poca edad, y se las repite cinco ó seis veces al día con agua fenicada, la solución de timol ó la tintura de eucaliptus.

Se practica la antiseptia de la habitación con las pulverizaciones fenicadas ó los vapores trementinados.

5.º *Pomada resolutive*.—Se la prescribe contra las adenitis dolorosas. Aquí se puede hacer uso de la pomada iodurada y belladonada vulgar:

Extracto de belladona.	3 gramos.
Ioduro de potasio.	2 —
Vaselina.	30 —

II. RÉGIMEN.—Se alimenta al enfermo.

III. TRATAMIENTO INTERNO.—1.º Alcohol á la dosis de 30 á 40 gramos al día. Quina, coca, y sobre todo kola.

2.º Se administra el percloruro de hierro, á razón de 10 á 20 gotas al día; ó bien, si el niño es de más edad (doce á quince años), se ensaya el bálsamo de copaiba y de cubeba á altas dosis:

Cubeba.	60 gr.	Subcarbonato de hierro.	4 gr.
Copaiba.	60 —	Subnitrate de bismuto.	1 —

H. s. a. 4 bolos, para tomar en un día.

Sevestre.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—Se hacen pulverizaciones con el spray de vapor, ó se hacen evaporar sobre una hornilla de petróleo, ó sobre una lámpara de alcohol, soluciones antisépticas, tales como la siguiente:

Acido tímico.	5 gr.	Alcohol.	100 gr.
— fénico.	20 —	Agua destilada.	875 —

Además de su acción antiséptica, estas pulverizaciones mantendrán el aire húmedo y favorecerán el desprendimiento de las falsas membranas.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Se prescriben medicamentos de acción indirecta, que obran eliminándose por las glándulas bucales. Tales son el clorato de potasa, el benzoato de sosa y el bromo.

Poción.

Bromo puro.	4 gotas.	Jarabe simple.	30 gr.
Bromuro de potasa.	50 cent.	Agua destilada.	150 —

Una cucharada de las de sopa cada dos horas.

No se emplea sino con reserva la copaiba y la cubeba, á causa de su acción gastro-intestinal irritante y de la diarrea que producen.

Gaucher.

I. TRATAMIENTO LOCAL.—1.º *Ablación de las falsas membranas.*—Se practica esta operación con la mayor suavidad y sin raspadura. Se quitan todas las falsas membranas, pero esforzándose en producir las menores lesiones posibles: la energía no excluye la suavidad. Para la limpieza de la garganta, se prefieren los pinceles de mulatón al escobillón de algodón ó al pincel de crin blando, cortado en forma de brocha.

2.º *Untura* de la mucosa buco-faríngea con la mixtura siguiente:

Alcanfor.	20 gr.	Acido fénico cristaliza.	
Aceite de ricino.	15 —	do.	5 gr.
Alcohol á 90º.	10 —	— tártrico.	1 —

El aceite de ricino, soluble en el alcohol, permite obtener una materia del todo transparente. La glicerina es un mal vehículo.

3.º Se repite la ablación de la falsa membrana y la aplicación de la mixtura feno-alcanforada cada tres ó cuatro horas, y aun más á menudo si las falsas membranas se reproducen con rapidez.

4.º Se practican en la garganta, cada dos horas, *irrigaciones* fenicadas, que arrastran los restos pseudo-membranosos, y al mismo tiempo realizan un medio antiséptico.

En los niños de poca edad, que se prestan mal á las irrigaciones, se practican éstas á la fuerza. Se los tiene con la cabeza inclinada adelante, para que no traguen agua fenicada. Debe mantenerse abierta la boca por medio de un trozo de madera colocado entre los arcos dentarios. El dolor es casi nulo.

5.º En los adultos, además de irrigaciones fenicadas, *gargarismos* fenicados (agua fenicada á 1 por 100).

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Si la infección general existe, se administran agentes antidiftéricos: arseniato de estriénina y sulfuro de calcio.

III. RÉGIMEN.—Alimentar al enfermo.

Hutinel.

Se practican la *ablación de la falsa membrana* y los *toques de la garganta*.

El líquido antiséptico es el ácido fénico:

Acido fénico crist.	5 gr.	Alcohol á 90º.	10 gr.
Alcanfor.	20 —	Glicerina pura	25 —

Pero se reemplaza el aceite de la fórmula Gaucher por la glicerina, pues los inconvenientes que ésta pue-

de presentar están lejos de valer los del aceite. Con efecto, el aceite no moja, y barnizando la mucosa, impide la penetración del ácido fénico; al mismo tiempo, la solución es menos fuerte.

Se unta cada tres ó cuatro horas, según la abundancia de las falsas membranas.

Se hacen *irrigaciones* con el ácido bórico:

Acido bórico.	40 gramos.
Agua destilada.	1000 —

Se las repite rigurosamente cada dos horas, cualquiera que sea la benignidad de la difteria.

El ácido bórico se recomienda sobre todo por su gran benignidad.

Pueden emplearse las otras soluciones, con tal que no sean demasiado fuertes y tengan una acidez suficiente. El veneno diftérico tiene la propiedad de acumularse en un medio ácido, y en todo caso, la toxicidad de estos productos de secreción es mucho menor en un medio ácido que en un medio alcalino.

Estas irrigaciones ó lavatorios obran además manteniendo la limpieza de la boca y de la parte posterior de las fauces.

Julio Simón.

Contra la *difteria nasal*:

Se hacen irrigaciones en la nariz con agua de hojas de nogal ó con agua boricada.

Se aplica la pomada siguiente:

Azufre sublimado y lavado.	4 gramos.
Manteca.	30 —

Cuando las falsas membranas residen en los *labios*, el nitrato de plata, justamente abandonado para la dif-

teria de la garganta, da buenos resultados; en este caso, una ligera cauterización cotidiana produce buen efecto.

Si las falsas membranas residen en la piel del *carrillo*, cuando anteriormente el niño tenía una excoriación cutánea cualquiera, impétigo por ejemplo, se emplea como cura el iodoformo finamente pulverizado.

DILATACIÓN DE LOS BRONQUIOS

Dieulafoy.

Puntos de fuego al pecho, timol, eucaliptol, creosota, terpina y brea.

Legroux.

Contra la fetidez de la expectoración se da la tintura de eucaliptus, en la forma siguiente:

Tintura de eucaliptus.	3 gr.	Poción de Todd.	40 gr.
Borato de sosa.	1 —	Julepe gomoso.	125 —

Se hace tomar igualmente aceite de hígado de bacalao creosotado.

No se emplean puntos de fuego, inútiles en esta ocasión.

DILATACIÓN DEL ESTÓMAGO

Germán See.

La abstinencia de bebidas es una herejía fisiológica y un verdadero peligro, porque no son los líquidos los que dilatan, sino la atonía de las paredes que las dejan dilatarse.

Se permite la carne, los huevos y el pescado; se concede á voluntad las bebidas calientes durante la comida, té ligero ó grog ligero, bien caliente.

Bouchard.

I. RÉGIMEN.—Se recomiendan las carnes fiambres ó muy cocidas, las carnes blancas y tiernas, el pescado cocido.

Como postres, fresas, albaricoques, uvas y todas las frutas cocidas.

Un vaso y medio solamente de líquido en cada comida, excepto en la comida de la mañana, en que no se debe beber.

II. TRATAMIENTO.—Para despertar la tonicidad de la fibra muscular gástrica, se prescribe la ipeca á la dosis de 3 á 6 centigramos en las veinticuatro horas; por ejemplo, una pastilla de ipeca de 10 á 35 centigramos media hora antes de cada comida, y en ciertos casos una segunda al cabo de una hora.

Dujardin-Beaumetz.

I. TRATAMIENTO.—Dos grandes indicaciones: primero, tratar las alteraciones del estómago y del intestino; segundo, tratar el estado del sistema nervioso.

Para las *alteraciones del estómago y del intestino* se emplean dos órdenes de medios, los unos que por su conjunto constituyen la *antiseptia intestinal*, y los otros que forman el grupo de los *precedimientos mecánicos* puestos en práctica para obrar directamente sobre el estómago.

La antiseptia intestinal comprende muchos actos. En el uno, se interviene por medios farmacológicos; en el otro, se acelera la salida de las materias sépticas al exterior, y en el tercero, se interviene directamente lavando el estómago ó el intestino.

1.º *Antiseptia intestinal*.—Se emplean las sustancias desinfectantes y antifermentescibles. En los casos en que la dilatación es poco considerable, y en que la putridéz estomacal é intestinal no es exagerada, se emplea la fórmula siguiente:

Salicilato de bismuto.....	} aa. 10 gramos.
Magnesia inglesa.....	
Bicarbonato de sosa.....	

En treinta sellos. Un sello á cada comida.

En el caso de que la enfermedad esté muy adelantada, empléese la mezcla siguiente:

Salicilato de sosa.....	} aa. 10 gramos.
Naftol α	
Magnesia inglesa.....	
Bicarbonato de sosa.....	

En cuarenta sellos. Un sello en cada comida.

De los naftoles, se prefiere el naftol α al naftol β , porque el primero es más soluble, más antiséptico y menos tóxico que el segundo. En ciertos dilatados, este naftol se soporta mal, aun á corta dosis, y entonces es necesario suprimirlo y volver á la primera fórmula.

Los laxantes desempeñan un papel considerable. Se oponen al estreñimiento, que tan frecuente es, y eliminan al exterior las toxinas producidas en toda la longitud del tubo digestivo. Pueden emplearse todos los laxantes, desde las aguas purgantes hasta los polvos laxantes.

Se hace tomar por la noche, en medio vaso de agua, una cucharada de las de postre del polvo siguiente:

Folículos de sen pasados al alcohol en polvo.	} aa. 6 gramos.
Azufre sublimado.	
Hinojo en polvo.	} aa. 3 —
Anís estrellado en polvo.	
Crémor tártaro pulverizado.	2 —
Regaliz en polvo.	8 —
Azúcar en polvo.	25 —

Mézclese.

2.º *Procedimientos mecánicos.*—Aplicación mecánica por la faja pelviana de Glenard.

Masaje del estómago y del intestino para combatir el estreñimiento y ayudar el paso del bolo alimenticio del estómago al intestino.

Electricidad. Hidroterapia.

Se pueden combatir las alteraciones y aliviar al enfermo, pero no hay que pensar en curar la dilatación.

II. RÉGIMEN.—1.º, desayunarse á las siete; 2.º, almorzar á las once; 3.º, comer á las siete y media; no comer ni beber entre las comidas.

Se permiten todos los alimentos, pero se insiste en las carnes, los pescados, los huevos, los feculentos, las legumbres verdes y las frutas.

Las carnes serán muy cocidas, y más bien asadas á las parrillas que al horno; los pescados se cocerán con agua; los huevos estarán muy poco cocidos (pasados por agua); los feculentos se hallarán en estado de pureza; se hace que cuezan mucho las legumbres verdes, y, por último, no se utilizan las frutas sino en compota, excepto las fresas y las uvas.

Como pan, el pan tostado.

Para bebida, en cada comida vaso y medio (300 gramos) de vino blanco mezclado con mucha agua de Alet; nada de vino puro.

Esta higiene alimenticia disminuye al minimum la cantidad de ptomainas formadas en el intestino.

A. Mathieu.

I. RÉGIMEN.—Se evita la sobrecarga alimenticia.

Se suprimen las legumbres verdes y se limita el uso de los feculentos gasógenos. Poco pan, con preferencia la corteza ó la miga tostada.

Carne cruda, finamente picada, privada de los nervios, de los tendones, de los vasos, de la grasa y pasada por tamiz.

II. TRATAMIENTO.—Se combate el estreñimiento haciendo tomar al principio de la comida una ó dos cucharadas de un polvo compuesto de:

Magnesia.	} p. e.
Crémor tártaro.	
Azufre precipitado.	

Lavativas adicionadas con glicerina.

Contra los dolores que sobrevienen después de las comidas, dos ó cuatro cucharadas de las de sopa de agua cloroformada pura ó mezclada con igual cantidad de agua destilada.

Contra la *flatulencia*, greda preparada, magnesia, carbón porfirizado en corta cantidad.

DILATACIÓN DEL ÚTERO

Terrillón.

Se introducen en la cavidad uterina sustancias que tienen la propiedad de absorber los líquidos segregados por el útero y de aumentar de volumen. Este aumento

de volumen gradual da lugar á la dilatación progresiva y lenta del cuello del útero. Las diversas sustancias empleadas son:

- 1.º La esponja preparada;
- 2.º La laminaria ó *Laminaria digitata*;
- 3.º Una serie de pequeños tapones de gasa iodofornada.

DISMENORREA

H. Huchard.

Contra los dolores dismenorreicos:

Tintura de *Piscidia erythrina*. . . }
 — de *Viburnum prunifolium* } aa. 10 gramos.

Se toman 20 gotas, cuatro ó cinco veces al día.

El *Piscidia erythrina* está dotado de propiedades antineurálgicas. El *Viburnum prunifolium* es un antiespasmódico análogo á la valeriana, y un moderador del poder excito-motor de la médula.

Cuando los dolores dismenorreicos van acompañados de *menorragia*, se asocia al *Viburnum* el *Hydrastis canadensis*, que goza de propiedades vaso-constrictivas bastante análogas á las del cornezuelo de centeno y del sulfato de quinina.

Tintura de *Viburnum prunifolium* }
 — de *Hydrastis canadensis*. } aa. 10 gramos.

Se toman 20 gotas, cuatro ó cinco veces al día.

Con el nombre de *sedativo uterino* se ha prescrito la poción siguiente:

Tintura de <i>Viburnum</i>	20 got.	Jarabe de azúcar. . . .	15 gr.
Elixir de Garus. . . .	15 gr.	Agua.	30 —

Una cucharada de las de sopa cada media hora ó cada hora.

La tintura de *Viburnum prunifolium* representa un moderador del poder excito-motor de la médula, cuya esfera de acción parece localizarse en el aparato útero-ovárico.

DISNEA CARDÍACA

G. See.

Ioduro de potasio.	2 gramos.
Cloral hidratado.	4 —
Julepe gomoso.	120 —

Se toma esta poción de dos en dos horas durante el día.

DISPEPSIAS

Bouchard.

Fórmanse ptomainas en el estómago á causa de las fermentaciones que muchas veces sufren las sustancias alimenticias: de aquí la indicación terapéutica de combatir estas fermentaciones y destruir estas sustancias tóxicas.

Se prescribe el agua cloroformada saturada, dotada de propiedades antisépticas, y también se prescriben las preparaciones de naftol y de salicilato de bismuto:

Naftol β.	7,50 gramos.
Salicilato de bismuto.	15,00 —

Para 30 sellos; un sello en cada comida.

Germán See.

En las *dispepsias por fermentaciones anormales* se prescribe el ácido clorhídrico:

Acido clorhídrico puro.	4 gramos.
Agua.	1000 —

Medio vaso media hora después de cada comida.

En las *dispepsias* y *neurosis gástricas*:

Se emplea el extracto graso de *Cannabis* á la dosis de 5 centigramos, divididos en tres tomas al día en forma de poción. Más allá de esta dosis se hace tóxica, y esta toxicidad se traduce por la ebridez.

El *Cannabis* es el verdadero sedante del estómago, sin los inconvenientes de los narcóticos como el opio y el cloral, de los absorbentes como el bismuto, de los sedantes generales como el bromuro de potasio, de los paralgésiantes como la antipirina, todos los cuales producen efectos desfavorables al tube digestivo.

Su acción reclama el concurso de los otros métodos curativos, que llenan, como los alcalinos á dosis altas, como ciertos purgantes, y más rara vez los antisépticos, indicaciones precisas; exige sobre todo las reglas del régimen.

Los principios químicos del *Cannabis*, tales como el tannato de cannabina y el cannabinón, no han dado efectos precisos ni favorables, sin duda porque no son los verdaderos principios activos.

Dujardin-Beaumetz.

Maltina.	1 gr.	Magnesia calcinada.	2 gr.
Bicarbonato de sosa pulverizado.	1 —	Azúcar blanca pulverizada.	10 —

Mézclase con cuidado y dividase en 20 dosis; una después de cada comida.

Huchard.

Contra la *dispepsia gastralgica*:

Clorhidrato de cocaína.	0,50 gr.	medicinal.	2,50 gr.
Acido clorhídrico		Elixir de Garus.	250 —
		Agua destilada.	50 —

H. s. a. una solución; para tomar una copa de licor de este elixir, después de cada comida.

En la *dispepsia flatulenta*, uno de los mejores medicamentos es el cloroformo. A causa de su acción local é irritante no se le debe emplear en estado de pureza ó en cápsulas, y hay que recurrir al agua cloroformada saturada, según una de las fórmulas siguientes:

N.º 1. Agua cloroformada saturada.	150 gramos.
— destilada.	120 —
— de menta.	30 —
N.º 2. Agua cloroformada saturada.	140 gramos.
— de flores de naranjo.	150 —
Tintura de badiana.	10 —

Se toma, bien sea antes, bien durante la comida, una cucharada de las de café de la mixtura.

En la preparación siguiente se asocia el cloroformo á los excitantes de la fiebre gástrica:

Tintura de genciana.	} aa. 4 gramos.
— de badiana.	
— de nuez vómica.	
Cloroformo	20 á 40 gotas.

Filtrese. Para tomar 10 á 20 gotas en un poco de agua, un cuarto de hora ó menos antes de la comida.

Cuando se quieren emplear los polvos llamados absorbentes, se prescribe la siguiente fórmula:

Polvo de carbón de álamo.	8 gr.	Magnesia calcinada. . .	4 gr.
Bicarbonato de sosa. . .	6 —	Polvo de colombo. . . .	2 —

Para 40 sellos, de los cuales se toma uno lo menos una hora antes de la comida.

Si al mismo tiempo se quiere tener una acción anti-séptica, se prescribe:

Naftol β.	} aa. 5 gramos.
Salicilato de bismuto.	
Magnesia.	

Para 30 sellos, que se administran del mismo modo.

Por último, á título de eupéptico se recurre á la preparación siguiente:

Pancreatina.	} aa. 54 gramos.
Bicarbonato de sosa (ó benzoato de sosa).	
Magnesia.	
Polvo de nuez vómica.	

Para 20 sellos; un sello al principio de cada comida.

Edg. Hirtz.

El salol no se absorbe ni se desdobra sino en un medio alcalino. Sin embargo, da buenos resultados en los dispépsicos atacados de dilatación del estómago.

De Beurmann.

Contra las *digestiones molestas*:

Agua cloroformada saturada.	150 gramos.
Agua de flores de naranjo.	50 —
Agua.	100 —

Una cucharada de las de postre.

DIVIESO, ÁNTRAX, FLEMÓN

Verneuil.

El ántrax es una enfermedad parasitaria, debida á la introducción debajo de la piel de un microbio, el *staphylococcus aureus*, que generalmente penetra á lo largo de los pelos. De aquí la frecuencia de la afección en las regiones que están cubiertas de ellos, en la nuca, en la región dorsal. Este microbio destruye los tejidos, los músculos, y produce sucesivamente desprendimientos extensos. Así se explican ciertas perforaciones del abdomen, de las paredes torácicas, etc.

Del conocimiento de estos datos etiológicos se desprende un tratamiento nuevo y apropiado.

I. TRATAMIENTO ANTISÉPTICO.—Contra los ántrax, pequeños, medianos ó gruesos, diabéticos, dolorosos ó indolentes, y con mayor razón contra los diviesos, pulverizaciones fenicadas, con soluciones á 2 por 100 de ácido fénico; se dirige el vapor antiséptico á la parte por medio de un pulverizador de alcohol.

Este tratamiento local parasiticida da resultados maravillosos.

Por el contrario, las legendarias cataplasmas son un medio de lamentable invención.

Una vez formada la colección, la pulverización se reduce forzosamente á un papel secundario.

II. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO.—No se debe abrir el divieso con el bisturí sino tarde y cuando los dolores son intolerables. Si el tumor es muy voluminoso, punciones aproximadas con el termocauterio.